



Siempre atentos por su seguridad

- Seguridad Privada con canes adiestrados
- Protección a personas importantes
- Asesoramiento en seguridad física
- Cursos de seguridad física
- Custodia de mercadería
- Seguridad electrónica

SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIPCAN CIA. LTDA., implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) para PYMES, todos los impactos fueron medidos cualitativamente y la determinación de los ajustes cuantitativos se ha aplicado apropiadamente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1. Cuentas por Cobrar Clientes

De conformidad con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, las Cuentas por cobrar a Clientes se encuentra dentro del periodo normal concedido al cliente para su pago. Por lo que no requiere ningún ajuste.

2. Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo con lo solicitado en la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, han sido medidos al costo menos la depreciación acumulada.

3. Provisión Jubilación Patronal

De acuerdo con las Normas NIC 19, se refiere a la aplicación contable de un régimen definido de beneficios, y con fundamento en las disposiciones del código de trabajo, se procedió a realizar el estudio actuarial respectivo.

4. Provisión Desahucio

De acuerdo con las Normas NIC 19, y con fundamento en las disposiciones del código de trabajo, se realizó el cálculo actuarial a Empresa creando los respectivos ajustes.

5. Cuentas por Pagar Proveedores

De conformidad con la Sección 22 Pasivo y Patrimonio, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, las Cuentas por Pagar a Proveedores se presentan a su valor razonable y dentro del periodo de exigibilidad de pago. Por lo que no requiere ningún ajuste.

6. Cuentas por Pagar Accionistas

Las cuentas por Pagar Accionistas presentan su valor razonable de exigibilidad de pago, por lo que no se requirió ningún ajuste.

Atentamente,


Ing. Rocio Soto
Dpto. Contable,
SIPCAN CIA. LTDA.